

Anotaciones a la silva
A los huesos de un rey que se hallaron
***en un sepulcro* de Francisco de Quevedo**

Enrique Moreno Castillo
Barcelona
morenocast@inicia.es

[*La Perinola*, (ISSN: 1138-6363), 16, 2012, pp. 223-238]

El título completo de esta silva, en la versión que publica Bleuca (*Obra poética*, I, p. 275) es «A los huesos de un rey que se hallaron en un sepulcro, ignorándose, y se conoció por los pedazos de una corona». Sobre esta imagen típicamente barroca Quevedo desarrolla una meditación acerca de la vanidad del poder y de las glorias mundanas, meditación en la que se introducen también otros temas frecuentes en poetas y moralistas clásicos: la censura de la ambición de riquezas, de la búsqueda de animales exóticos para satisfacer la gula y de la guerra llevada a cabo para arrebatar a otros pueblos sus metales preciosos.

La idea de que la muerte lleva a percibir la inanidad de las ambiciones humanas es de orden tan general que sería inútil aducir precedentes, ya que podemos encontrar innumerables ejemplos en todas las épocas y culturas. La imagen de los huesos o de las cenizas de un rey como motivo de esta reflexión resulta también un tanto obvia y se le habrá ocurrido independientemente a innumerables personas. Su plasmación literaria más famosa se halla en la escena del cementerio de *Hamlet*, al comienzo del último acto. En cualquier caso, señalamos algunos pasajes que pueden haber servido de inspiración a Quevedo. En el *Diálogo de los muertos*, de Luciano, Menipo pregunta: «Y ése, Éaco, ¿quién es?» y Éaco responde: «Es Ciro. Y ése, Creso. Y el que está detrás de él, Sardanápalo, y el de detrás de ellos, Midas, y aquel de allí, Jerjes». Y continúa el otro personaje diciendo: «¿Así que ante ti, escoria, temblaba Grecia, primero cuando intentabas unir el Helesponto y después, cuando ansiabas navegar a través de las montañas? ¡Vaya pinta que tiene también Creso! Y a Sardanápalo, Éaco, déjame pegarle una bofetada» (*Obras*, IV, p. 165).

En *De otio religioso*, Petrarca se exhibe en una larga meditación sobre la muerte de los poderosos, aplicando el tema del *ubi sunt* a reyes y papas de la antigüedad y de su propia época. ¿Dónde se hallan ahora? Entonces recuerda las ricas y lujosas sepulturas, los epitafios grandilocuentes. Y prosigue:

«*Sed ipsi, queso, ubi sunt? Epygrammata quoque magnifica et tituli altisoni sed inanes, quos qui legis obstupeas; sed subsiste, obsecro, dum limen extreme domus panditur; nova subeunt spectacula, novus stupor: heu quam vel cinis exiguus vel ingens copia seu verminum seu serpentium!*» Pero ellos mismos, me pregunto, ¿dónde están? Te quedarás asombrado leyendo epítafios magníficos, inscripciones pomposas pero vacías; mas permanece un momento todavía, te ruego, mientras se abre el umbral de la última morada y verás nuevos espectáculos y un nuevo estupor. ¡Ay, qué puñado de ceniza, o bien qué enorme cantidad de gusanos y de serpientes! (II, II, 7, p. 238).

Erasmus de Rotterdam, en su opúsculo *De contemptu mundi*, hace hablar a Alejandro Magno desde el sepulcro, diciendo:

Quo rapitur caecus error mortalium? [...] Heu quantum quam repente mutatus sum ab illo Alexandro cuius olim aedicta totus perhorruit orbis [...] Olim odorato amiculo, radiante diademate, purpuraque ardente conspicuus, nunc vel visu foesiddimus nuda ossa cinisque aridus iaceo (p. 52) '¿Adónde corre precipitado el ciego error de los mortales? [...] ¡Ay dolor, cuánto y cuán repentinamente me mudé y fui muy otro de aquel Alejandro a cuyos edictos cubriase de horror el orbe todo! [...] En mis buenos tiempos, resplandecía con mi atuendo perfumado, con mi diadema que echaba lumbres, con mi púrpura brillante como la llama; y ahora, con una horrible fealdad insoportable a la vista, yazgo desnudo esqueleto y ceniza vil' (*Obras escogidas*, p. 571).

Copio el poema de Quevedo siguiendo la edición de Bleuca, salvo en los versos 41-44, donde, de acuerdo con el texto de las *Tres musas*, el editor transcribe:

¡Cuántos que en este mundo dieron leyes,
perdidos de sus altos monumentos,
entre surcos arados de los bueyes
se ven, y aquellas púrpuras que fueron!

Esta última frase me parece que no hace mucho sentido. En todos los testimonios manuscritos conservados, este pasaje se lee de la siguiente manera: «en sulcos de las hierbas ya contentos / se ven rastrar de arados de los bueyes. / Si queréis ver las púrpuras que fueron...». Creo que el texto impreso es erróneo y, aunque con cierta inseguridad, restituyo el de los manuscritos, con lo cual la silva tal como la presento aquí tiene un verso más que en la edición de Bleuca. El poema comienza con estas palabras:

Estas que veis aquí, pobres y oscuras
ruinas desconocidas,
pues aun no dan señal de lo que fueron;
estas piadosas piedras más que duras,
pues, del tiempo vencidas,
borradas de la edad, enmudecieron
letras en donde el caminante junto

5

leyó y pisó soberbias del difunto;
 estos güesos, sin orden derramados,
 que en polvo hazañas de la muerte escriben, 10
 ellos fueron un tiempo venerados
 en todo el cerco que los hombres viven.

- 1 Dámaso Alonso, en *Ensayos y estudios gongorinos*, p. 321, analizando la frase inicial del *Polifemo* de Góngora, «Estas que me dictó rimas sonoras...», observa que varios poemas del Siglo de Oro sobre el tema de las ruinas comienzan con una fórmula sintácticamente parecida. «Estos de pan llevar campos ahora...» (Medrano, p. 242); «Esta a la rubia Ceres consagrada...» (Arguijo, p. 151); «Estos, Fabio, ay dolor, que ves ahora...» (Rodrigo Caro, p. 137), «Estas de admiración reliquias dinas» (Villamediana, p. 424); «Estas ya de la edad canas ruinas...» (Ríoja, p. 200), además de este poema de Quevedo. Dámaso Alonso encuentra la fuente en el inicio de la elegía de Propertio que comienza: «*Hoc quodcumque vides, hospes, qua maxima Roma est...*» (IV, 1, 1), que Quevedo imita más directamente en el poema núm. 137: «Esta que miras grande Roma agora, / huésped...». Sobre este tema, ver Ferri Coll, pp. 94-102.
- 2 *desconocidas*: «se toma también por disimulado o disfrazado para que no le conozcan» (*Autoridades*).
- 3 *pues aun no*: pues ni siquiera dan señal de lo que fueron, ya que la inscripción está borrada.
- 4-8 *las piedras... enmudecieron letras*: es decir, que borraron la inscripción que estaba grabada en ellas. El uso transitivo de «enmudecer» da lugar a una creación verbal sumamente quevediana.
- 7 *junto*: al mismo tiempo.
- 4-9 Las piedras, a pesar de su dureza, son piadosas, pues han borrado las letras que mostraban a los hombres cómo la antigua gloria de ese rey era hollada por los pies del mismo que leía la inscripción. Ausonio habla en uno de sus epigramas de los epitafios que el paso del tiempo borra de los sepulcros: ver *Aliorum epitaphia*, XXIII: «*Monumenta fatiscunt; / Mors etiam saxis nominibusque venit*», («Los sepulcros se desgastan; la muerte viene también para las piedras y los nombres»). González de Salas anotó estos versos al pie del soneto 10 de Quevedo. En el *Africa*, II, 432-433, de Petrarca también se trata este mismo tema: «*mox ruet et bustum, titulusque in marmore sectus / occidet*» («Pronto también el sepulcro se deshará, y el nombre grabado en el mármol perecerá»); Rodrigo Caro, en la famosa «Canción a las ruinas de Itálica», dice: «Casas, jardines, césaes murieron, / y aun las piedras que de ellos se escribieron» (vv. 50-51).
- 10 «escriben» (testimonian, evidencian) «hazañas de la muerte» (su poder destructivo) «en polvo» (es decir, con polvo, mediante el polvo, que es el signo de la aniquilación del cuerpo humano).
- 12 *en todo el cerco*: en toda la redondez de la tierra.

Tuvo cetro temido
 la mano, que aun no muestra haberlo sido;
 sentidos y potencias habitaron 15
 la cavidad que ves sola y desierta;
 su seso altos negocios fatigaron;
 ¡y verla agora abierta,
 palacio, cuando mucho, ciego y vano
 para la ociosidad de vil gusano! 20
 Y si tan bajo huésped no tuviere,
 horror tendrá que dar al que la viere.

14 La mano que hoy ni siquiera parece mano.

16 La cavidad: la calavera.

18 *abierto* en el sentido de «abrir» que *Autoridades* explica como «hacer patente, manifestar lo que estaba cerrado y oculto».

19 *palacio, cuando mucho*: en el mejor de los casos tendrá gusanos; en el peor, no tendrá nada.

20 *para la ociosidad de vil gusano*. El gusano está ocioso en la medida en que no tiene allí nada de que alimentarse. El adjetivo «vil» es canónico para «gusano»: «Porque ninguna hay hoy en el mundo tan alta o ínfima de que no se le ofrezca tratar alguna vez, desde el mismo Criador hasta el más vil gusano» (Lope, *Arcadia*, p. 268). Con frecuencia el sintagma se emplea aplicado al hombre en contextos religiosos, a partir de la frase bíblica: «*Ego autem sum vermis et non homo*» (*Salmos*, 21, 7). Compárese: «¡Seáis alabado [...] que así queréis levantar un gusano tan vill!» (Santa Teresa, *Vida*, OC, p. 86); «¿Qué es esto, gran Señor? ¿Y tú te empleas / en visitar un vil gusano?» (Malón de Chaide, *La conversión de la Magdalena*, p. 348); «Yo no soy digno de que Vos entréis en mi pobre morada, Vos, Dios infinito; yo, un vil gusano» (Gracián, *Comulgatorio*, p. 27). También aparece en la prosa de Quevedo: «Dice la muerte que miente, que él [el soberbio] es vil gusano» (*Virtud militante*, p. 536).

¡Oh muerte, cuánto mengua en tu medida
 la gloria mentirosa de la vida!
 Quien no cupo en la tierra al habitalla, 25
 se busca en siete pies y no se halla.
 Y hoy, al que pisó el oro por perderle,
 mal agüero es pisarle, miedo verle.
 Tú confieras, severa, solamente,
 cuánto los reyes son, cuánto la gente. 30
 No hay grandeza, hermosura, fuerza o arte
 que se atreva a engañarte.

- 23-24 *la gloria mentirosa de la vida*: la gloria mentirosa o falsa que se puede adquirir en esta vida queda enormemente «menguada», es decir, evidencia su vanidad, una vez que aparece la muerte y «toma las medidas», revelando las verdaderas dimensiones de esa gloria.
- 25-26 *Siete pies* es la longitud canónica del cuerpo humano tendido: «Contad, hermano escudero, siete pies de tierra... y tendeos a todo vuestro buen talante» (*Quijote*, II, 28, p. 864). Por eso es la medida de una fosa sepulcral: «Yo pienso que será cuando la muerte, / rotas las velas de mi triste vida, / la nave esconda en siete pies de tierra» (Lope de Vega, *Rimas humanas y otros versos*, p. 863); «¿Por ventura no de la misma suerte descansa en muda piedra el no conocido, que siete pies ocupa, que el que está detrás de bultos y epitafios?» (Quevedo, *Epistolario*, p. 259). «¿Por qué le hizo tan alto y tan profundo [el sepulcro] / si siete pies le bastan al presente?» (Quevedo, núm. 821); «Aquestos son los siete pies del suelo / que al mundo miden la mayor altura» (núm. 268). El juego conceptual de que ‘quien no cupo en el mundo cupo en siete pies de tierra’ se ha repetido a lo largo de los siglos aplicado a Alejandro Magno: ver Juvenal, x, 168-172: «*Unus Pellaeo iuveni non sufficit orbis, / aestuat infelix angusto limite mundi [...] / cum tamen a figulis munitam intraverit urbem, / sarcopahgo contentus erit*’ ‘Un mundo no le basta al joven de Pela [Alejandro]; se quema el infeliz en el estrecho límite del orbe [...] Sin embargo, después que haya entrado en la ciudad fortificada por alfareros [Babilonia], habrá de estar contenido en un sarcófago’; Pedro Alfonso, *Disciplina clericalis*, ex. xxxiii: «*Heri totus non sufficiebat ei mundus; hodie quatuor sole sufficiunt ei ulne*’ ‘Ayer no le era suficiente el mundo todo; hoy le bastan solo cuatro codos’; Erasmo, *De contemptu mundi*, p. 52, pone en boca de Alejandro las siguientes palabras: «*Quondam cupiditate minor erat immensa mundi vastitas, nunc urnula perangusta atque adeo septem pedum coherceor*’ ‘En mis días la inmensa extensión del mundo era pequeña para mi codicia; ahora hállome cohibido en la estrechez de una urna que mide siete pies’ (*Obras escogidas*, p. 571); «Luego abren un hoyo de siete u ocho pies en largo (aunque sea para Alejandro Magno, que no cabía en el mundo) y con sólo esto se da allí el cuerpo por contento» (Fray Luis de Granada, *Libro de la oración y la consideración*, p. 39).
- 27 No entiendo bien qué significa *pisó el oro, por perderle*. «El que pisó» el oro es el poderoso que puede permitirse el lujo de tener en su mansión pavimentos de oro. Así, dice Séneca, *Cartas a Lucilio*, xvi, 8, dirigiéndose a un rico: «*non tantum habere tibi liceat, sed calcare divitias*» ‘No solamente puedas tener riquezas, sino pisarlas’. La imagen se halla también en un poema de Juan Segundo, *Elegías*, lib. III, VII, v. 9: «*Aurum quae toties pede calcavere superbos*’ ‘Los cuales tantas veces pisaron oro con pie soberbio’. Un soneto de Quevedo (núm. 27) comienza: «Pise, no por desprecio, por grandeza / minas el avariento fatigado». El *Diccionario de Autoridades* dice que «perder se

toma también por desperdiciar, disipar o echar a mal alguna cosa». Quizá Quevedo quiere decir que el poderoso tiene pavimentos de oro como ostentación de riqueza, con lo cual despilfarra o desperdicia el oro estropeándolo al pisarlo.

- 28 *Mal agüero es pisarle*. La creencia de que pisar un sepulcro es presagio de desgracias aparece en el capítulo «De la superstición» de los *Caracteres* de Teofrasto: «Procura no pisar una tumba, ni acercarse a un cadáver, o a una parturienta» (p. 88).
- 29 «Tú»: se dirige a la muerte, invocada en el verso 23. «Solamente» no completa a «confesas» sino a «tú»: tú eres la única que pone de manifiesto la vanidad del poder y de la vida humana. Comp.: «¿Quieres ver cuánta sabiduría se enseña en aquel postrer suspiro? Que él solo desengaña al hombre de sí mismo y él solo confiesa claramente lo que es el hombre y lo que ha sido» (*La cuna y la sepultura*, p. 229).

Mira esta majestad, que persuadida
 tuvo a la eternidad la breve vida,
 cómo aquí, en tu presencia, 35
 hace en su confesión la penitencia.
 Muere en ti todo cuanto se recibe,
 y solamente en ti la verdad vive:
 que el oro lisonjero siempre engaña,
 alevoso tirano, al que acompaña. 40

Se inicia aquí la serie de verbos que incitan a la mirada del lector a contemplar y a sacar consecuencias de lo que ve: «Mira» (v. 33), «Si queréis ver...» (v. 45), «mirad» (46), «ved» (49)

- 33-34 La majestad que «tuvo la breve vida persuadida a la eternidad», que hizo creer a la vida humana, tan breve, que iba a ser eterna.
- 36 *hace en su confesión la penitencia* debe de ser una frase hecha: su penitencia misma consiste en confesar la falsedad de esa creencia. Se juega, claro está, con los sentidos de «confesión» y «penitencia» referidos al sacramento de la confesión.
- 37 «Lo que se recibe» son los bienes exteriores, que desaparecen con la muerte. *La verdad* es aquí las virtudes, inherentes a la persona y cuyos méritos se conservan en el más allá.
- 39-40 Las riquezas engañan al que acompañan porque lo abandonan a la hora de la muerte.

¡Cuántos que en este mundo dieron leyes,
 perdidos de sus altos monumentos,
 en surcos, de las hierbas ya contentos,
 se ven rastrar de arados de los bueyes!

- 42 *perdidos de sus altos monumentos*, es decir, que han perdido, por desgaste del tiempo o destrucción, los lujosos sepulcros en que fueron sepultados.
- 43 *de las hierbas ya contentos* se refiere a los «que en este mundo dieron leyes». La misma expresión encontramos en el poema núm. 24: «contenta está con hierba aquella tierra / que al cielo amenazó con ira y guerra». El significado es que los monumentos o la tierra «se ven ahora obligados a contentarse», es decir, que tienen que resignarse a estar cubiertos de hierba. En *Las lágrimas de Jeremías castellanas*, tras comentar algunos pasajes de Virgilio, Ovidio y Lucano, Quevedo concluye: «De manera que era universal y común género de encarecer la soledad y ruinas de una ciudad el decir que estaba cubierta de hierba» (*Obra poética*, iv, p. 377).
- 44 *se ven rastrar*: aunque los diccionarios sólo dan «rastrar» como arcaísmo, ya desusado en el siglo xvii, con el sentido de ‘arrastrar’, creo que aquí Quevedo está empleando la palabra con el significado dialectal de ‘romper los terrones con el rastro’ tal como lo usa, siglo y medio después, Jovellanos: «vi también rastrar y desterronar la tierra, quitando las piedras y limpiándola con grande esmero» (*Diario*, p. 28). Apoya esta interpretación la otra aparición de esta palabra en la poesía de Quevedo: «El tiempo gasto en las eras / mirando rastrar los trigos» (*Obra poética*, núm. 711, vv. 101-102). Claro que no es lo mismo lo que hace el arado sobre la tierra que el trillo en la era, pero parece evidente que para Quevedo se trata de un término referido al ámbito de la agricultura y aplicable a un instrumento que se arrastra por el suelo por tracción para realizar su cometido. Los huesos de los muertos, resignados a estar cubiertos de hierba, son «rastrados» por el arado en los surcos.
- 43-44 La imagen de los muertos entre los surcos recorridos por la reja del arado aparece en Ovidio, *Heroidas*, i, vv. 53-56: «*Jam seges est, ubi Troia fuit, resecandaque falce / luxuriat Phrygio sanguine pinguis humus, / semisepulta virum curvis feriuntur aratris / ossa*» ‘En donde estuvo Troya crecen ahora las mieses, y la tierra por la que se mete la hoz se halla fecundada por la sangre frigia; los curvos arados chocan contra los huesos mal sepultados de los hombres’. Quevedo cita estos versos en las *Lágrimas de Jeremías* y ofrece su propia traducción: «Ya donde Troya fue, se ven semillas, / y gruesa y fértil con la sangre frigia / brota la tierra plantas que se pueden / talar con hacha, y los arados corvos, / medio enterrados, huesos de varones / hieren y aplastan» (p. 337). La imagen que, para encarecer la soledad de una tierra donde antes se alzó una ciudad populosa, muestra que allí no hay en la actualidad sino campos surcados por el arado, aparece en otros autores. Sannazaro, *De partu Virginis*, ii, vv. 213-216: «*et qui vertentes immania saxa iuvenco / flectit arans, qua devicta Carthaginiis arces / procubuerunt*» ‘y quien arando con los bueyes revolvió grandes piedras, donde se alzaban los baluartes de la venci-

da Cartago'; «Y el templo donde un tiempo daba leyes / a la tierra el monarca de Occidente / será sulcado del arado y bueyes» (Fernando de Guzmán, en Blecua, *Poesía de la Edad de Oro*, I, p. 398). «Veggio l'erbose e misere ruine [...] / fender li aratri» (Marino, *Rime amorse*, p. 133); «Quel campo, ov'hora / l'arator suda, e'n glebe, en solchi il volve, / de la superba Anchidia è ignota polve, / e vil sepolcro» (A. Grillo, *Rime morali*, III); «Questi, ch'or rozo agricoltoz sossopra / volge con ferro vil giardini ed horti, / fur già circhi e theatri, a' tuoi diporti / eletti, Roma, e tua mirabil opra» (A. Grillo, *Rime morali*, XLVI, p. 15); «mentre che miri / ove un tempo s'alzâr templi e teatri / or armenti muggir, strider aratri» (Fulvio Testi, en Felici, *Poesia italiana. Il seicento*, p. 277). También la vemos en Erasmo de Valvason, en donde el arado rompe los sepulcros: «e sovra i ricchi avelli, estinte pompe, / passa l'aratro, e li calpesta e rompe» (*La Caccia*, III, 134), y en Tansillo, aquí ya con la mención de los restos humanos desenterrados que aparece en Ovidio: «Quante ceneri e polvi giaccion, forse... / ch'eran donne leggiadre ... / ch'or, da le zappe vòlte e da gli aratri, / da figlie d'uom son fatte d'erbe matri» (*Il canzoniere*, vol. I, p. 264-5). Saavedra Fajardo usa el mismo motivo literario para hablar de hechos contemporáneos: «Aún hoy se embaraza el arado con los cadáveres de los polacos muertos» (*Locuras de Europa*, p. 35).

Si queréis ver las púrpuras que fueron, 45
 mirad aquí el horror a quien sirvieron.
 Respetó el mundo necio
 lo que cubre la tierra con desprecio.
 Ved el rincón estrecho que vivía
 la alma en prisión oscura, y de la muerte 50
 la piedad, si se advierte,
 pues es merced la libertad que envía.

45-46 En la edición de Blecua, como ya hemos dicho, estos versos aparecen de otra manera. En cualquier caso, tampoco tal como los públicos aquí resultan del todo claros. En *Si queréis ver las púrpuras que fueron*, se puede entender «púrpura» como símbolo de «realeza». Pero en la frase siguiente, *mirad aquí el horror a quien sirvieron*, el horror debe referirse a los restos mortales, y se dice que las «púrpuras» sirvieron a este horror, con lo cual deberá entenderse «púrpura» en un sentido material: las vestiduras o los mantos de púrpura sirvieron, es decir, cubrieron unos cuerpos que se convirtieron en esto que ahora contemplamos.

48-49 La idea del cuerpo como prisión del alma es de antigua tradición pitagórica y platónica, y muy repetida en Quevedo. Aquí se muestra lo deleznable de esa prisión, pues en cuanto se va el alma, el cuerpo se convierte en podredumbre y en cenizas: «Y, para pena tuya [...] ves

- tu cuerpo [...] que, depositado en tierra y en poder de gusanos, desengaña la estimación en que le tuviste, tan feo y disforme, que la memoria de haber vivido en él te castiga» (*La cuna y la sepultura*, p. 211).
- 50-51 La muerte es piadosa, pues libera al alma de su cárcel: «Vuestra merced dé buenas nuevas a su alma y a su cuerpo: al uno se le previene descanso; a la otra, libertad» (*La cuna y la sepultura*, pp. 247-248).

Id, pues, hombres mortales;
 id, y dejaos llevar de la grandeza;
 y émulos a los tronos celestiales, 55
 vuestra naturaleza
 desconoced, dad crédito al tesoro,
 fundad vuestras soberbias en el oro;
 cuéstele vuestra gula desbocada
 su pueblo al mar, su habitación al viento. 60
 Para vuestro contento
 no críe el cielo cosa reservada,
 y las armas continuas, por hacerlas
 famosas y por gloria de vestir las,
 os maten más soldados con sufrirlas, 65
 que enemigos después con padecerlas.

- 52 De una manera irónica, el poeta anima a los hombres a entregarse a la ambición y a la soberbia. Se percibe en estos versos, como ha señalado Alfonso Rey (*Quevedo y la poesía moral española*, p. 55) el reflejo de unas frases de Petronio, *Satiricón*, 115, 4: «*Ite nunc, mortales, et magnis cogitationibus pectora implete. Ite cauti, et opes fraudibus captas per mille annos disponite*» ‘Andad ya, mortales, e hinchad vuestros pechos con grandes pensamientos. Andad, llenos de precaución, y disponed por mil años las riquezas conseguidas por el fraude.’ Además de la semejanza de forma y de significado, los contextos son también parecidos, pues estas palabras del *Satiricón* son pronunciadas por un náufrago que medita sobre la fragilidad de los bienes mundanos ante el cadáver de un compañero. La misma construcción sintáctica con un sentido parecido se encuentra en Propertio, III, VII, 29: «*Ite, rates, curae et leti texite causas*» ‘Id, naves, tejed causas de ansiedad y de muerte’. Quevedo la usa también en el *Sermón estoico de censura moral*: «Id, pues, grandes señores, / a ser rumor del mundo» (*Obra poética*, núm. 145, vv. 364-365).

- 54-56 *los tronos celestiales* debe referirse a los demonios que se sublevaron contra Dios, a los cuales la soberbia les llevó a desconocer su propia naturaleza. Se supone que los ángeles malos, antes de la caída, estaban sentados en «tronos celestiales». Pero se trata de una formulación sumamente extraña. Complica el problema el hecho de

- que «émulos» tenía en la época no sólo el sentido actual de «competicionista» sino también el de «contrario, enemigo, opuesto» (*Aut*).
- 59-62 En estos versos aparece el tema, muy tratado por moralistas latinos, de la condena de los alimentos raros y exóticos y, en consecuencia, de la caza y de la pesca, que despueblan la tierra y el mar: Séneca, *Cartas a Lucilio*, LXXXIX, 22: «*At vos deinde transeo, quorum profunda et insatiabilis gula hinc maria scrutatur, hinc terras, alia hamis, alia laqueis, alia retium variis generibus cum magno labore persequitur: nullis animalibus nisi ex fastidio pax est*» 'Ahora voy a vosotros, cuyo profundo e insaciable apetito desordenado escruta los mares por un lado, por otro las tierras, y persigue con gran esfuerzo unas cosas con anzuelos, otras con lazos y diversas clases de redes; ningún animal tiene paz sino por la saciedad [de los hombres]'; Juvenal, v, 94: «*et iam defecit nostrum mare, dum gula saevit*» 'y ya nuestro mar se agotó, en tanto se desenfrenó la gula'; «Y todo cuanto produce la tierra, las profundidades marinas y el espacio inconmensurable del aire, todo se lo procuran con vistas a saciar su glotonería» (Clemente de Alejandría, *Pedagogo*, II, p. 140). La idea aparece con frecuencia en Quevedo: «Al hombre dio apetito sin límite y sabor que, siendo licencioso, despuebla, para servir a la gula todos los elementos» (*Las cuatro fantasmas de la vida*, p. 408); «El avariento [...] sirviendo en vajillas a su apetito las minas y joyas del Oriente, y a su gula los elementos, que tiene despoblados de su pueblo la desorden de su garganta» (*Constancia de Job*, en *Obras en prosa*, p. 1512); «Y antes que las desórdenes del vientre / satisfagan sus ímpetus violentos, / yermos han de quedar los elementos» («Sermón estoico», *Obra poética*, núm. 145, vv. 32-34). Compárese: «Despuebla el viento de aves con tus redes, / y lisonjero el mar te contribuya / más gustos que pedir y anhelar puedes» (Lope de Vega, «A un glotón», *Obras selectas*, II, p. 318); «ni sus mesas espléndidas y llenas / de diversos manjares, / que despueblan las tierras y los mares» (Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, p. 404).
- 60 Candelas Colodrón dice, respecto a este verso, que «la palabra *habitación* sirve para una metáfora complejísima, sobre todo por conjugarse con un zeugma y con un mecanismo de perífrasis alusiva, del que habla Dámaso Alonso a propósito de Góngora [...] El hombre, en su gula, acabará con los peces (*el pueblo*, la población del mar) y con los pájaros (*la habitación*, lo que habita el viento)» (*Las silvas de Quevedo*, p. 243).
- 61-62 *para vuestro contento / no críe el cielo cosa reservada*: que ninguna cosa creada pueda hurtarse a vuestra avidez de placeres.
- 63 *las armas continuas*: Quevedo usa en otro lugar este mismo sintagma: «trabajó tanto el duque, padeciendo las armas continuas, negándose al sueño» (*Obras en prosa*, p. 1021).
- 64-66 Estos versos hacen suponer un *topos* anterior: «El soldado feroz no solo riñe / con el que por vencelle se desvela [...] / y las pesadas

armas con que ciñe / el cuerpo fatigado y se abroquela, / a las veces de tal modo le oprimen, / que los ñudosos huesos dentro gimen» (Alonso de Acevedo, *La creación del mundo*, p. 285). Ver también: «Cuerpo que no le arma su corazón, las armas le esconden, mas no le arman [...] Si vive, es por ignorado; si muere, es por impedido: pues si no huye, es de embarazado y no de cobarde; y de estos mueren más con sus armas que con las de los enemigos» (*Marco Bruto*, p. 22). La idea parece ser que el deseo de mantener poderosos ejércitos llevará a perder más soldados propios que del ejército enemigo.

Solicitud los mares
para que no os escondan los lugares
en donde, procelosos,
ampan la inocencia 70
de vuestra peregrina diligencia,
en parte religiosos.
Tierra que oro posea,
sin más razón, vuestra enemiga sea.
No sepan los dos polos playa alguna 75
que no os parle por ruegos la Fortuna.

- 67 El uso de «solicitud» procede del «*Sollicitant alii remis freta caeca*» de Virgilio, *Georgicas*, II, 503 («Otros perturban con remos los mares desconocidos»). Ver también Claudiano, *De raptu Proserpinae*, I, 2: «*Rudibus remis sollicitavit aquas*» ‘Perturbó las aguas con rudos remos.’ Así hay que considerar, tal como señala Alfonso Rey (1995, p. 140) «solicitar» como latinismo semántico, dándole el sentido original de ‘agitar’, ‘perturbar’, lo mismo que en estos otros casos: «No solicito el mar con remo y vela» (núm. 12); «No solicites / las impacencias de la llama ardiente» (núm. 144, v. 77); «Los claustros de la muerte / duro solicitó con hierro fuerte» (núm. 145, vv. 116-117); «[Moisés] enseñoreaba los elementos [...], solicitaba los mares, aterraba los egipcios» (*Obras en prosa*, p. 1312). En otro poema, Quevedo parece traducir el sentido del *sollicitare* latino: «Tú, que la paz del mar [...] / molestas» (núm. 445).

La idea de estos versos se basa en un lugar común de la cultura clásica que afirma que los mares están hechos para separar las tierras, por lo cual el hombre no debe transgredir con la navegación este decreto de la Providencia. La navegación, inexistente en la Edad de Oro, tiene su origen en la ambición de riquezas (especialmente en la búsqueda de metales preciosos) y es a su vez causa de muertes por naufragio y de guerras entre pueblos que antes se desconocían. Por ello, como dice Horacio, *Odas*, I, III, 21-23: «*Nequiquam deus absceidit / prudens Oceano dissociabili / terras*» ‘En vano separó la divinidad previsora las tierras con el océano insociable.’ Así los mares

«amparaban la inocencia» de esos pueblos desconocidos contra la «peregrina diligencia», el deseo de viajar hasta ellos. En la «Epístola satírica y censoria» se dice que «derramado y sonoro el Oceano / era divorcio de las rubias minas» (vv. 67-68).

- 71 *en parte religiosos*: es posible que «religiosos» signifique aquí ‘benévolo’, ‘piadoso’. En ese caso, la frase querrá decir que el mar, aunque es fundamentalmente amenazador y peligroso, en parte, en la medida en que separó a los pueblos, es un elemento benigno.
- 72-73 *tierra que oro posea, / sin más razón, vuestra enemiga sea*; es decir, que basta que un pueblo posea minas o riquezas para que le hagáis la guerra. La frase se inspira en estas palabras de Petronio, *Satiricón*, 119, 5-7: «*si qua foret tellus, quae fulvum mitteret aurum, / hostis erat, fatisque in tristia bella paratis / quaerebantur opes*» ‘si había alguna tierra que produjese oro amarillo, era enemiga, y se iba a la caza de sus riquezas simulando fatalidades de crueles guerras.’
- 74-75 ‘Que ninguno de los dos hemisferios (polos) conozca una playa hacia la que la Fortuna no os lleve.’

Sirva la libertad de las naciones
 al título ambicioso en los blasones;
 que la muerte, advertida y veladora,
 y recordada en el mayor olvido, 80
 traída de la hora,
 presta vendrá con paso enmudecido,
 y herencia de gusanos
 hará la posesión de los tiranos.
 Vivo en muerte lo muestra 85
 este que frenó el mundo con la diestra;

- 76-77 ‘Que la ambición domine y acabe con la libertad de los pueblos conquistados’. Pero no entiendo con exactitud las palabras del segundo verso.
- 79 *y recordada en el mayor olvido*: la frase puede significar que la muerte despertará en el momento en que está más dormida (recordar = ‘despertar’; olvido = ‘inconsciencia’), o bien que la muerte hará que el hombre la recuerde en el momento en que se encuentre más olvidado de ella.
- 84 *vivo en muerte*: aunque está muerto, su cadáver lo evidencia «vivamente».
- 85 Es decir, que tuvo tanto poder que su mano sostenía las riendas del mundo. Salcedo Coronel, comentando los sonetos de Góngora, dice: «común tradición es del regir los caballos al gobernar la república, en los antiguos poetas». Y cita a Ovidio, *Pónticas*, II, v, 75: «*Succedatque suis orbis moderator habenis*». Ver también *Eneida*, VII, 600: «*Saepsit se tectis rerumque reliquit habenas*» ‘se encerró en su palacio y abandonó

las riendas del poder?; *Metamorfosis*, xv, 481: «*accepisse Numam populi Latiaris habenas*» ‘tomó Numa las riendas del pueblo del Lacio?; *Octavia*, atribuido a Séneca, v. 483: «*et dedit habenas imperi facili manu*» ‘y le dio las riendas del imperio con mano liberal’.

acuérdase de todos su memoria;
 ni por respeto dejará la gloria
 de los reyes tiranos,
 ni menos por desprecio a los villanos. 90
 ¡Qué no está predicando
 aquel que tanto fue, y agora apenas
 defiende la memoria de haber sido,
 y en nuevas formas va peregrinando
 del alta majestad que tuvo ajenas! 95
 Reina en ti propio, tú que reinar quieres,
 pues provincia mayor que el mundo eres.

- 87 *acuérdase de todos su memoria*: el sujeto de la oración es la muerte, la cual no se olvida de nadie.
- 89-90 La muerte no perdonará «la gloria de los reyes» por respeto hacia ellos, ni tampoco dejará de apoderarse de los villanos por «desprecio» hacia su baja condición. Comp.: «Ella [la muerte] llega a los monarcas porque son hombres, y no se olvida de los pobres hombres porque no son monarcas» (*Las cuatro fantasmas de la vida*, p. 309).
- 94-95 *va peregrinando*: va transcurriendo por el tiempo en nuevas formas muy ajenas, muy distintas, de la alta majestad que tuvo.
- 96-97 Es común en la literatura clásica la idea de que el verdadero rey es el que impera sobre sus pasiones. Una de las sentencias de Tales de Mileto dice: «Al gobernar, gobiérrate bellamente a ti mismo». Comp. también Plauto, *Mercator*; v, II, 12: «*Egom et sum mihi imperator*» ‘Yo soy rey de mí mismo?; Horacio, *Odas*, II, II, 9-10: «*Latius regnes avidum domando / spiritum*» ‘Tendrás un reino más amplio si domas tu ambicioso espíritu?; Séneca, *Cartas a Lucilio*, CXIII, 30: «*Imperare sibi maximum imperium est*» ‘Reinar sobre sí mismo es el más grande de los imperios?; Plutarco, *Obras morales y de costumbres*, 198E, III, p. 107: «[Catón el viejo] solía decir que el peor gobernante era el que no podía gobernarse a sí mismo»; Plutarco, *Obras morales y de costumbres*, 210F, p. 148: «[Agesilao el Grande] se sentía enaltecido por el hecho [...] de gobernarse a sí mismo más que por ser rey»; Claudiano, *Panegírico al cuarto consulado de Honorio*, pp. 261-262: «*Tunc omnia iure tenebis / cum poteris rex esse tuis*» ‘Cuando seas capaz de ser rey sobre ti mismo, entonces tendrás todas las cosas bajo tu poder? La idea se encuentra igualmente en la patristica: «Porque el solo libre, el solo que manda y es más rey que los reyes, es el que está libre de sus pasiones» (San Juan Crisóstomo, *Homilías sobre San*

Mateo, II, p. 233); «Porque rey de verdad sólo lo es aquel que domina la ira, la envidia y el placer, el que todo lo somete bajo las leyes de Dios, el que mantiene libre su razón y no consiente que la tiranía de los placeres se enseñoree de su alma» (San Juan Crisóstomo, *Homilias sobre San Mateo*, III, p. 531). La idea aparece también en la literatura renacentista y barroca. Ver Erasmo, *De contemptu mundi*, p. 53: «Magnus rex est quisquis se bene rexerit» 'Rey grande es el que se rige bien a sí mismo' (*Obras escogidas*, p. 571); «E di te stesso in te trionfa e regna, / che non han regno eguale o Sciti od Indi» (Tasso, *Il mondo creato*, v, v. 403-404, p. 170); «Per ciò diceva Marco Catone, e lo stesso affermò Socrate, quello essere imperadore lodevole che sapesse imperare a se stesso, che altrimenti come avrebbe saputo comandare agli altri?» (Marino, *La lira*, II, p. 17); «No hay mayor señorío que el de sí mismo, de sus afectos» (Gracián, *Oráculo manual*, 8, p. 376). En otros lugares, Quevedo vuelve sobre este tema: «Quede por todos que la cosa mejor es mandar. Pues dime, ¿en qué te fundas? ¿Dejar que en ti manden los vicios bestiales, siendo tu alma la mayor provincia que Dios crió en este mundo, por mandar a otro en lo que no importa?» (*La cuna y la sepultura*, p. 218); «¿Cuál provincia es mayor? ¿Cuándo te sobrará tiempo para gobernar en ti, para mandar en tus pasiones?» (*Las cuatro fantasmas de la vida*, p. 386). Sobre este tema, ver Balcells, 1981, pp. 322-324.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, D., *Ensayos y estudios gongorinos*, Madrid, Gredos, 1955.
- Acevedo, A. de, *Creación del mundo*, Madrid, Atlas, 1948, BAE, vol. XXIX.
- Arguijo, J. de, *Obra poética*, ed. S. B. Vranich, Madrid, Castalia, 1971.
- Ausonio, *Obras*, ed. H. G. Evelyn-White, Cambridge, Harvard University Press, 1985, 2 vols.
- Balcells, J. M., *Quevedo en «La cuna y la sepultura»*, Madrid, SCEL, 1981.
- Blecua, J. M., *Poesía de la Edad de Oro, Renacimiento*, I, Madrid, Castalia, 1984.
- Candelas Colodrón, M. Á., *Las silvas de Quevedo*, Vigo, Universidad de Vigo, 1997.
- Caro, R., *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, ed. J. Pascual Barea, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.
- Cervantes, M. de, *El Quijote*, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 1998.
- Clemente de Alejandria, *Pedagogo*, trad. J. Sariol Díaz, Madrid, Gredos, 1998.
- Claudiano, *Obras*, ed. M. Platnauer, Cambridge, Harvard University Press, 1972, 2 vols.
- Crisóstomo, san J., *Homilias sobre San Mateo*, ed. D. Ruiz Bueno, Madrid, BAC, 1955-56, 2 vols.
- Diccionario de autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1984, 3 vols.
- Erasmo de Rotterdam, *De contemptu mundi*, en *Opera omnia*, North-Holland Publishing Company, Amsterdam, 1977, v-1, pp. .
- Erasmo de Rotterdam, *Obras escogidas*, trad. L. Riber, Madrid, Aguilar, 1964.
- Felici, L., *Poesía italiana, Il Seicento*, Milano, Garzanti, 1978.
- Ferri Coll, J. M., *Las ciudades cantadas. El tema de las ruinas en la poesía española del Siglo de Oro*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995.

- Gracián, B., *El comulgatorio*, ed. M. Batllori y otros, Zaragoza, Larumbe, 2003.
- Gracián, B., *Oráculo manual y arte de prudencia*, en *Obras completas*, ed. M. Batllori y C. Peralta, Madrid, Atlas, 1969, vol. 1, pp. 369-439.
- Granada, Fray L. de, *Libro de la oración y consideración*, en *Obras*, Madrid, Atlas, 1944, vol. 2, pp. 1-202, BAE, vol. VIII.
- Grillo, A., *Rime*, Venezia, G. B. Cioti, 1599.
- Horacio, *Odas*, ed. C. E. Bennett, Cambridge, Harvard University Press, 1964.
- Jovellanos, G. M. de, *Diario*, en *Obras*, ed. M. Artola, Madrid, Atlas, 1956, vol. 3.
- Juvenal, *Sátiras*, ed. G. C. Ramsay, Cambridge, Harvard University Press, 1950.
- Luciano, *Diálogo de los muertos*, en *Obras*, trad. J. L. Navarro González, Madrid, Gredos, 1992, vol. 4, pp. 153-225.
- Malón de Chaide, P., *La conversión de la Magdalena*, ed. P. F. García, Madrid, Espasa Calpe, 1959, 3 vols.
- Marino, G. B., *La Lira*, ed. M. Slawinski, Torino, Res, 2007, 3 vols.
- Marino, G. B., *Rime amorose*, ed. O. Besomi y A. Martini, Ferrara, Edizioni Panini, 1987.
- Medrano, F. de, *Poesía*, ed. D. Alonso, Madrid, Cátedra, 1988.
- Ovidio, *Heroidas*, ed. H. Bornecque, Paris, Les Belles Lettres, 1928.
- Ovidio, *Metamorfosis*, ed. A. Ruiz de Elvira, Barcelona, csic, 1964, 3 vols.
- Ovidio, *Ponticas*, ed. J. André, Paris, Les Belles Lettres, 1977.
- Pedro Alfonso, *Disciplina clericalis*, ed. M.^a J. Lacarra, Zaragoza, Guara editorial, 1980.
- Petrarca, F., *Africa*, ed. R. Lenoir, Grenoble, J. Millon, 2002.
- Petrarca, F., *De otio religioso*, ed. C. Carraud, Grenoble, J. Millon, 2000.
- Petronio, *Satyricon*, ed. M. Heseltine y E. H. Warminton, Cambridge, Harvard University Press, 1975.
- Plutarco, *Obras morales y de costumbres*, III, trad. M. López Salvá, Madrid, Gredos, 1987.
- Propercio, *Obras*, ed. H. E. Buttler, Harvard University Press, 1958.
- Quevedo, F. de, *Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Castalia, Madrid, 1969, 3 vols.
- Quevedo, F. de, *Lágrimas de Jeremías castellanas*, en *Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1981, vol. 4, pp. 345-438.
- Quevedo, F. de, *Virtud militante*, ed. A. Rey, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2010, vol. 4, pp. 459-563.
- Quevedo, F. de, *La cuna y la sepultura*, ed. C. D'Ambruoso, S. Valiñas y M. Vallejo, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2010, vol. 4, pp. 183-286.
- Quevedo, F. de, *Las cuatro fantasmas de la vida*, ed. A. Rey y M. J. Alonso, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2010, vol. 4, pp. 289-443.
- Quevedo, F. de, *Obras en prosa*, ed. de F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1974.
- Quevedo, F. de, *Epistolario completo*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Instituto editorial Reus, 1946.
- Quevedo, F. de, *Marco Bruto*, ed. C. Montemayor, México, UNAM, 1974.
- Quevedo, F. de, *Tres musas*, ed. P. de Aldrete, Madrid, Mateo de la Bastida, 1670.
- Plauto, *Mercator*, en *Obras*, ed. P. Nixon, Cambridge, Harvard University Press, 1924, vol. 3, pp. 1-117.
- Rey, A., *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1995.
- Rioja, F. de, *Poesía*, ed. B. López Bueno, Madrid, Cátedra, 1984.
- Saavedra Fajardo, D., *Locuras de Europa*, ed. J. M. Alejandro, Salamanca, Anaya, 1965.
- Salcedo Coronel, G. de, *Segundo tomo de las obras de don Luis de Góngora comentadas*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1644.

- Sannazaro, I., *De partu Virginis*, ed. S. Prandi, Roma, Città Nuova, 2001.
- Segundo, J., *Besos y otros poemas*, ed. O. Gete Carpio, Barcelona, Bosch, 1979.
- Séneca, *Ad Lucilium epistulae morales*, ed. R. M. Gummere, Cambridge, Harvard University Press, 1953., 3 vols.
- Séneca, atribuida a, *Octavia*, en *Tragedies*, ed. F. J. Miller, Cambridge, Harvard University Press, 1978, vol. 2, pp. 399-489.
- Tansillo, L., *Il Canzoniere*, ed. E. Pèrcopo, Napoli, Liguori, 1996, 2 vols.
- Tasso, T., *Il mondo creato*, ed. C. Petrocchi, Firenze, Felice Le Monnier, 1951.
- Teofrasto, *Caracteres*, ed. E. Ruiz García, Madrid, Gredos, 1988.
- Teresa de Jesús, santa, *Obras completas*, Madrid, BAC, 1979.
- Valvasone, E. de, *La Caccia*, Milano, Società Tipografica de' Classici Italiani, 1808.
- Vega, F. L. de, *La Arcadia*, ed. E. S. Morby, Madrid, Castalia, 1975.
- Vega, F. L. de, *El peregrino en su patria*, ed. J. B. Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1973.
- Vega, F. L. de, *Rimas humanas y otros versos*, ed. A. Carreño, Barcelona, Crítica, 1998.
- Vega, F. L. de, *Obras selectas*, Madrid, Aguilar, 1947, t. II.
- Villamediana, J. de Tassis, conde de, *Poesía impresa completa*, ed. J. F. Ruiz Casanova, Madrid, Cátedra, 1990.
- Virgilio, *Geórgicas*, ed. H. R. Fairclough, Cambridge, Harvard University Press, 1965.
- Virgilio, *Eneida*, ed. M. Rat, Paris, Garnier, 1960, 2 vols.